

REGLAMENTO CATEGORÍA SÚPER 4 TIEMPOS

Importante: Lo que no esté expresamente autorizado en el presente reglamento, está prohibido. Es obligatorio el uso de elementos homologados CNK, y poseer la ficha de homologación de chasis, motor, neumáticos, en los casos que así lo establezca el presente reglamento. Todos los elementos deben respetar las fichas de homologación.

1. Licencias: Podrán participar en las competencias del Campeonato Sanjuanino de Karting 2023, todos los pilotos habilitados con Licencias Nacionales o las expedidas por las FRAD del país otorgándose el puntaje a la posición que ocupó al finalizar la competencia.

2. Edades: Para pilotos de mínimo 13 (trece) años cumplidos a la fecha de la primer carrera en la que vayan a participar y sin tope máximo de edad.- Se admitirá pilotos sin experiencia previa.

3. Seguridad del Piloto: Es obligatorio para competir el uso de los siguientes elementos, Homologado CNK-CDA-ACA, buzo de cuero, símil cuero o tela, casco integral y botas reforzadas con protección de tobillo, guantes y cuellera.-

4. Números Distintivos: Cuatro (4) placas de veinte (20) centímetros por veinte (20) centímetros, redondeadas en sus ángulos, de material flexible, de acuerdo a lo siguiente: Fondo Negro con números Blancos.
- Deberá contar con una placa adelante y otra atrás, mientras que en los pontones laterales, se pintarán 2 números, con iguales características. Será de trazo simple de 15 mm como mínimo.

5. Peso Mínimo: Piloto y kart, 180 kilos. En el orden de llegada a parque cerrado, si el kart pierde algún elemento durante la competencia, será pesado sin éste, no siendo permitido poner dicho elemento en la balanza. El peso será válido solo con la medición de la balanza oficial.-

6. Motor: Tiene que ser homologado, deberá ser de 150 CC 4 tiempos marca Guerrero, Kayak, Sumo o sin marca, Origen Chino. Se podrán sellar 2 motores por carrera, antes de la clasificación. Motores que no estén verificados y precintados por la técnica serán excluidos automáticamente. Todos los motores estarán al finalizar las competencias en Parque Cerrado, a fin de verificar los precintos, la rotura de los mismos dará lugar a la exclusión de la competencia. La verificación técnica se realizará al terminar las competencias, a los tres primeros ubicados, y a un cuarto designado por Técnica.- En todos los motores se podrán usar elementos o piezas de otros, con las mismas dimensiones y medidas de las originales.

7. Cilindrada: Deberá ser máximo 151,25 cc, y de 4 tiempos, con su respectiva tolerancia, diámetros de pistón y recorrido de cigüeñal permitidos en este reglamento.

8. Cigüeñal y Volante magnético: Deberá responder al modelo original en todas sus formas, medidas y especificaciones. Pesos mínimos: cigüeñal armado con biela, con rulemanes y engranaje de distribución de los distintos modelos ,3.400 gramos el de tortas iguales y el de tortas desigual 3.700 gramos. Carrera 49,3mm +/- 0,20mm. Volante: original o sustituto, pesos desde 1400 grs. hasta 1550 grs., prohibido mecanizar.

9. Biela: Deberá ser original o sustituto de repuesto, distancia permitidas entre centros de 103,5 mm y 104,5 mm. Diámetro del perno 15 mm. Diámetro de muñón 30 mm en la totalidad de su largo, debe ser de forma

cilíndrica continua. Permitida biela CG 125 con 103,5 mm entre centros. Prohibido pulir o mecanizar la biela.

10 Carter: Original del motor. Original en su interior y exterior. Se permite arenar o pintar solo del lado exterior. Se permite el uso de juntas de libre material y espesor.

11. Caja de cambios: Original del motor, relación original, a saber:

1º 36 – 13

2º 32 – 17

3º 28 o 29 – 20

4º 26 – 23

5º 24 – 25

12. Árbol de levas y distribución: Será la original del motor. Se permite agrandar agujeros de los tornillos de fijación del engranaje de leva original para puesta a punto de la misma. La técnica controlará las levas con una plantilla y árbol de levas patrón que el técnico tiene para este fin. Medidas: colocadas en el motor, medición sin luz de válvulas, alzada de admisión 7,5 mm +/- 0,20 mm, alzada de escape 7,20 mm +/- 0,20 mm. Medición de leva fuera del motor, alzada de escape 6,18 mm +/- 0,20 mm y alzada de admisión 6,40 mm +/- 0,20 mm, dimensiones del círculo base 25,18 mm. Distribución: del tipo OHC, cadenas permitidas del tipo rodillo o morse, uso obligatorio de guía fija en el cilindro y guía móvil en tapa de cilindro, tensor original o sustituto del tipo automático.

13. Resortes de válvulas: Originales del motor, prohibido los de competición. Resorte grande: medida interior 18,80 mm. +/- 0,1 mm. Espesor del alambre 3,80 mm. +/- 0,1 mm. Cantidad de vueltas 7 ½.

Resorte chico: medida interior 12,40mm. +/- 0,1 mm, espesor del alambre 2,5 mm.+/- 0,1 mm. Cantidad de vueltas 9 ½.

Arandelas suplementos: la grande de 1mm. De espesor y la chica de 0,50 mm. De espesor, contemplar (desgaste) +/- 0,1 mm. Platinos: original o sustituto ferroso magnético.

14. Válvulas: Originales o sustituto de repuesto igual a la original, prohibido tornear, pulir o cualquier reforma en la copa y vástago, prohibido las de competición, excepto las MPI o 3B racing, fabricadas por la empresa 3B, deberán mantener medidas que a continuación se detallan: ADMISION diámetro 31,50mm +/- 0,20mm VASTAGO 5,50mm largo total 91,70mm +/- 0,2mm ESCAPE diámetro 26mm +/- 0,20mm VASTAGO 5,50mm largo total 90,70mm +/- 0,20mm

15. Cilindro: Original del motor diámetro 61mm (se permite rectificar hasta 1,5mm, diámetro máximo: (se desestima ya que el límite es el pistón), altura máxima permitida 68mm hasta 69 mm +/-0,40 mm. Se permite el encamisado del mismo y se prohíbe el uso de camisa cromada. Junta de base libre material y espesor.

16. Tapa de cilindro: original o sustituto de repuesto sin ningún tipo de modificación, salvo reparaciones de roscas, junta libre material y espesor. Altura entre planos 82 mm. +/- 0,4 mm.

Medidas de Conductos:

Admisión: Diámetro de boca 30mm. +/- 0,2 mm máximo

Escape: Diámetro de boca 29 mm. +/- 0,2 mm máximo.

Las medidas interiores de los conductos tanto de admisión como de escape deben ser originales, no se permite agrandar, pulir o cualquier otro tipo de mecanizado ni arenar o granallar.

Diámetro de casquillos:

Admisión: Diámetro 26 mm máximo.-

Escape: Diámetro 21,5 mm máximo.-

En ambos casos manteniendo el asiento de válvulas a 45°. Angulo superior e inferior de asiento: libres.

Se permite encasquillar del mismo material (fundición gris)

Balancines: originales o sustitutos de repuesto, manteniendo ángulos, radio y demás medidas originales. Permitido nitrurado o tratamiento de dureza.

Guía de válvulas: originales o sustituto de repuesto, conservando material, forma y dimensiones. Fundición gris

17. Encendido: Original o sustituto de repuesto, del motor con todos sus elementos funcionando.- Estator del tipo estrella monofásico. PROHIBIDO modificar embobinado. Sensor captor original o sustituto en su posición original, prohibido hacerle corredera. CDI original o sustituto de repuesto de 6 pines alimentado a batería o magneto, libre marca u origen. Prohibido los cdi programables en avance y corte de rpm. Bobina de alta original o sustituto de repuesto del tipo núcleo compuesto o del tipo masa aislada, prohibido el uso de bobinas de competición. En todo momento: Batería obligatoria

Arranque Original y obligatorio, en funcionamiento. Prohibido cualquier tipo de llave para corte de carga. Sistema de carga de batería en funcionamiento (podrá ser controlado en cualquier momento de la actividad oficial).

18. Bujía: Libre origen y marca tiene que tener su arandela original cantidad 1. Está prohibido su torneado, rosca 12 x 1.25 mm.

19. Pistón y PERNO: Original o sustituto de repuesto libre origen, en todas sus especificaciones y dimensiones. Diámetro DE 61 mm HASTA 62,5 mm. Altura del perno a la cabeza 16 mm. Falda 52,50 mm. se podrá usar el pistón de honda nx 150 cc y el MARCA MAD COMPETICIÓN. El perno de pistón se desestima el peso y largo, se pueden usar seguros de teflón u otro material en los extremos del mismo.

20. Aros: Deberá responder al modelo original o sustituto, libre origen, cuyas ranuras serán de los siguientes anchos:

1º ranura: 1 mm o 1,2 mm

2º ranura: 1 mm o 1,2mm

3º ranura: 2 mm o 2,5 mm.

21. Carburador: Un solo carburador original o sustituto de libre origen del tipo PZ 27 de hasta 27mm. Estándar interior y exterior, a cortina cilíndrica de 22 mm, aguja libre, tubo emulsionador libre en cantidad de agujeros y diámetro de los mismos, gicleurs (chicler o pico) de nafta y aire libres, vena de aire libre, sin bomba de pique o en caso de tener bomba de pique debe estar anulada **SIN EL PLÁSTICO LATERAL QUE LA ACCIONA**, labio exterior porta filtro: **libre**, insulador o tubo de admisión de origen comercial, interior libre, se permite trabajar el interior del mismo. Cebador en funcionamiento. Se permite colocar soporte para evitar rotura de boquilla de admisión, de libre diseño y material.

Nota: boquilla porta filtro y filtro de aire libre.

Se prohíbe cualquier tipo de caja y/o toma dinámica hacia el carburador o filtro de aire ya sea fijada al motor o chasis. **Bomba de Nafta:** Eléctrica o mecánica.-

22. Escape: OBLIGATORIO. Silenciador libre marca y modelo.-

23. Transmisión y Embrague: Piñón, corona y cadena: **libres, origen y relación.** El embrague deberá ser original, sin modificación (de 5 o de 6 discos) de 4 o 6 resortes. Relación primaria permitidas 70-21 dientes y 73-18 dientes. Canasta de embrague original o sustituto de repuesto sin modificación y mecanizado alguno.

24. Chasis, Lastre y Batería: Homologados CNK. **PERMITIDO:** Chasis de Fabricación Nacional o importados. **Eje trasero** hasta 50 mm. No se permite del material titanio y deberá ser de material ferroso - magnético. **PERMITIDO** el cambio de chasis y/o bastidor durante el transcurso del campeonato solo una (1) vez.- **Batería:** batería y caja porta batería de libre material y diseño, ubicación libre. **Lastre:** libre material y ubicación sujetado al bastidor o butaca con tornillos y tuercas autofrenantes.

Porta rulemán y rulemán central de bancadas del eje trasero: libres, es decir puede o no tenerlo colocado y en caso de tenerlo podrá usarse atornillado o no, para usarse como elemento de puesta a punto.

Soportes de butacas: Se podrán reubicar y/o resoldar y utilizar o no tensores de butacas como elementos de puesta a punto.

Barras de torsión: delantera, central y trasera, pueden o no estar colocadas, usándose como elementos de puesta a punto.

25. Trocha trasera: máxima 1.400 mm.

26. Trompa, Pontones laterales, panel frontal y paragolpe trasero: OBLIGATORIOS. Homologados CNK., vigentes a la fecha.

27. Lubricante de motor: Libre cantidad y calidad.

28. Combustible: Se utilizará nafta de rango **INFINIA**, de marca **YPF**, apta para vehículos terrestres. Esta se medirá en la técnica. Todo jefe de equipo o mecánico deberá tener bidones de seguridad, deberán poseer al menos un matafuego por cada Karting de 10 Kg tipo ABC.-

29. Relación de compresión: El cubicaje de la cámara de compresión se tomara con el pistón en el P.M.S. hasta el borde superior de la rosca de bujía y será de 18,20 cc. Sin tolerancia. "se medirá una sola vez, motor que no dé la medida, quedara excluido". Medido con bureta calibrada del tipo canilla por gravedad y sin arrastre y con aceite ATF hidráulico color rojo cuya viscosidad es SAE 10 w.

30. Cubiertas: Serán de la marca "**IBF AMARILLAS**". Se utilizará 2 juegos de neumáticos al año, siendo obligatorio el uso del mismo para pruebas oficiales, clasificación, series y final. Los números de los neumáticos serán asentados en un registro por el comisario técnico actuante. En la Fecha: 5º (quinta) todos los karts deberán poner neumáticos nuevos. Los pilotos que comiencen a competir en una fecha distinta a la 1ª, o 5ª con neumáticos nuevos o usados penalizarán largando del último puesto en la grilla de la primera serie solamente. Las cubiertas nuevas solo se pisaran el día domingo en la primer tanda de entrenamientos, no podrán venir pisadas de pruebas de días anteriores. En caso de rotura o pinchaduras, se procederá para su recambio, se repararán o se cambiarán por gomas usadas con un desgaste similar a la reemplazada, y que se encuentre en el stock de gomas usadas por el participante. En caso de pérdida o extravío el piloto podrá colocar un juego nuevo, debiendo penalizar con 10 Kg de carga independiente, de los que ya tiene acumulado.

31. Adquisición de Datos: Este sistema con o sin memoria, puede permitirse solamente con la lectura de: las revoluciones de motor, la velocidad en una rueda y el tiempo de vuelta.-

32. Pruebas Especiales: Se podrán realizar hasta 2 carreras especiales durante el Campeonato 2023, (Tipo larga duración, de invitados, puntaje especial, etc.)

33. Penalización por podio: Los pilotos que hagan podio cargarán kilos para la próxima carrera o fecha, de acuerdo a como terminó en la competencia final anterior, es decir:

1°-----cargará tres (3) kg

2°-----cargará dos (2) kg

2°-----cargará uno (1) kg

Esto lo harán hasta un límite de siete (7) kg, y no descargarán en ningún momento hasta el final del campeonato.

34. Clasificación: La grilla de la serie se formará de acuerdo a la clasificación por tiempo, esto se hará a boxes cerrado. En caso a ser menor a doce (12) kart se hará una sola serie y en caso de existir mas de doce (12) kart se harán dos(2) series de 6 kart, la grilla en la final se armará de la siguiente forma: el 1° (1° de la serie mas rápida) 2° (1° de la serie mas lenta) 3° (2° de la serie mas rápida) 4° (2° de la serie mas lenta) y así sucesivamente hasta completarla.